

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA, Diputado por Cádiz, D^a M^a AURORA FLOREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León y D. PABLO BELLIDO ACEVEDO, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

- ¿Cuántos conductores de la Ciudad Autónoma de Ceuta han sido sancionados dos o más veces en los últimos 5 años por conducir bajo los efectos del alcohol y/o drogas y/o psicofármacos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de octubre de 2017


EL DIPUTADO
SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA


LA DIPUTADA
M^a AURORA FLOREZ RODRÍGUEZ


EL DIPUTADO
PABLO BELLIDO ACEVEDO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
18-7-23/acs